

ACTA no 28
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
24 de marzo de 2024

A los ocho y treinta minutos de la mañana (8:30) del día 24 de marzo de 2024, se reunieron los suscriptores del acueducto EL PARAISO DE VILLA DE LEYVA con el fin de constituirse en Asamblea Ordinaria DE LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL PARAISO DE VILLA DE LEYVA, según previa convocatoria que hiciera la Junta Administradora, de conformidad con los estatutos y la ley.

Desarrollo de la Asamblea:

El Padre Martín Ramiro Gutiérrez, párroco de la Iglesia de Nuestro Señor de los Milagros, de la vereda Sabana, por invitación, realiza la oración, previa al inicio de la reunión.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad con el llamado a lista, que para todos los efectos se encuentra anexa a esta acta, se hallaban presentes 170 suscriptores en forma directa o virtualmente. Como resultado se determina, que al encontrarse el 63% de los asociados, existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

También estuvieron presentes todos los miembros de la Junta Administradora: El Señor presidente Ángel Miguel Saiz, la señora vicepresidente, María Cristina Munévar Suarez, el Señor Tesorero y Administrador Henry G. Robles, el señor Vocal Yesid E. Pereira J., la Señora Vocal Luzsidia Montañez Menjura, el señor secretario Eurípides Cristancho M. También hace presencia el señor Fiscal del Acueducto Manuel Rincón y la señora Contadora Glenis Franco. Como invitada a la reunión, la Ingeniera Viviana P. Guerrero S., encargada de supervisar los análisis y tratamientos que se realizan en la planta de tratamiento del Acueducto.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se postulan YESID PEREIRA como presidente y EURIPIDES CRISTANCHO como secretario , los cuales son aprobados por unanimidad, esto es con el voto del 100% de los presentes; ellos serán los encargados de dirigir la asamblea y firmar el acta dejando constancia que el contenido refleja lo discutido y aprobado en la Asamblea.

3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la asamblea antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, procede a presentar a consideración de la asamblea una modificación al orden del día enviado con anterioridad.

En primer lugar, presenta la propuesta de nombrar una comisión para la aprobación del acta, de forma tal que sean ellos los que con su firma la avalen. En segundo lugar, propone como nuevo punto la modificación a los estatutos que se discutirá más adelante.

Una vez escuchados los argumentos, la asamblea por unanimidad, esto es, con el voto del 100% de los asistentes, contados mediante el sistema de levantada de mano, aprueba la inclusión de estos dos nuevos puntos, aprobando el siguiente orden del día:

1. Registro y de asistencia y verificación de quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior del 24 de marzo del 2023.
5. Nombramiento de la comisión de aprobación del acta
6. Lectura del comunicado de la junta e informe del señor presidente
7. Informe y renuncia por parte del señor administrador y tesorero
8. Modificación de los estatutos sociales.
9. Nombramiento de nuevo administrador tesorero
10. Informe del señor fiscal
11. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre. presentación y aprobación del presupuesto para 2024 y aprobación de excedentes del 2023
12. Autorización al representante legal para la presentación de información a la DIAN y continuar con el régimen especial
13. Proposición y varios.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DEL 24 DE MARZO DEL 2023.

E procede a leer el acta del año pasado, la cual, una vez leída y sin cuestionamiento alguno, se procede a aprobarla por unanimidad, esto es por el 100% de los asistentes

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE APROBACION DEL ACTA

La asamblea por unanimidad decide nombrar a tres personas para la aprobación del acta de esta reunión. Ellos son: GERMAN POSADA, ALEJANDRO ARIZA Y MARIA CLARA CALLE. Con esta comisión nombrada se autoriza a que sean ellos los que aprueben el acta, con el fin que en la próxima asamblea no se requiera leer el acta del presente año.

6. LECTURA DEL COMUNICADO DE LA JUNTA E INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

A continuación, el Señor secretario de la Junta, procede a leer el informe de la Junta Administradora, que resalta los siguientes temas.

- La importancia de las decisiones que se tomen, en la presente reunión, dado el atraso y la falta de ejecuciones, en la infraestructura, que requiere el Acueducto. El desgreño administrativo, ha contribuido sin duda, a este estado preocupante del Acueducto.
- En nuestro concepto, una causa de lo anterior es el hecho que el acueducto, no disponga, de un gerente que oriente y administre los designios del Acueducto. Esta persona no necesariamente, debe ser un usuario del Acueducto.
- También, es la consecuencia, de unos estatutos anquilosados, que no responden a las exigencias actuales del Acueducto. Bien es sabido que, por años, hemos querido actualizar

estos estatutos, sin haberlo podido concretar. Estamos proponiendo, sobre la marcha, ir cambiando, aquellos apartes que necesitamos cambiar urgentemente y que son un obstáculo, en realidad, para el progreso del Acueducto.

- Uno de estos temas solicitados, es nombrar un Administrador con carácter de Gerente, que abandere estas ejecuciones. Para lo cual también proponemos, separar el cargo de Administrador y Tesorero, con el fin de crear las condiciones de claridad y transparencia, en el manejo de los recursos, del Acueducto.

- En este caso, proponemos, facultar a la Junta Administradora, para sea el organismo encargado de nombrar a este Gerente, ya no ad honorem, sino con un salario, acordado previamente.

- En este informe también se hace una relación, sucinta de las obras o ejecuciones, que por años se han venido postergando y cuya necesidad, es manifiesta.

A continuación, retoma la palabra el Señor presidente, para analizar otros temas que considera de suma importancia y que se resumen, de la siguiente manera:

- Lo primero es lo concerniente a las responsabilidades, de los usuarios del Acueducto, en relación con la calidad del agua, y pone como ejemplo el mantenimiento interno de las instalaciones hidráulicas y el lavado de los tanques de almacenamiento.
- Habla también, de la importancia de los programas de reforestación que debe adelantar el acueducto y la posible compra de nuevos terrenos, en coordinación con Asochaina, para adelantar estas actividades.
- Como tercer punto, comenta de la necesidad de construir el acceso a la planta de tratamiento, que permita el acceso peatonal a estas instalaciones, el acceso de los químicos y facilite, las construcciones urgentes que se deben realizar allí. Informa que al respecto se ha realizado un proyecto, por parte del Arquitecto Eurípides Cristancho, secretario de la Junta, para dar solución definitiva a esta necesidad.

Dentro del informe de la junta se procedió a darle la palabra a la señora Viviana Paola Guerrero a fin de que informe a la asamblea sobre las actividades que se están desarrollando para el mejoramiento de la calidad del agua.

- Procede a describir las actividades desarrolladas, las cuales viene haciendo desde el mes de noviembre del 2023 cuando fue contratada.
- Control calidad agua cruda y tratada: durante el mes de marzo se realizaron análisis básicos de calidad de agua cruda y tratada, con el fin de mantener un control constante del agua suministrada a los usuarios.
- De los resultados obtenidos se comprueba que las características físicas y químicas del agua tratada, se mantienen dentro de los rangos permitidos por la Resolución 2115 de 2007 que señala las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.
- Los valores de cloro residual mantienen su variación constante normal, teniendo en cuenta que es un punto inicial de la red de distribución,

- Debido a las condiciones climáticas es importante mantener un control constante en la dosificación del sulfato de aluminio, con el fin de ajustar dosis de coagulante según las condiciones de agua cruda.
- Prueba de jarras: se realiza la prueba para verificar la cantidad de coagulante que se debe adicionar según los niveles de turbiedad que se tienen en el agua cruda.
- Verificación del estado físico de los equipos de laboratorio: Calibración de equipos. Se realiza calibración y verificación del equipo comprobando su normal funcionamiento, se logra calibrar correctamente dentro de los ajustes establecidos por la marca. Verificación del estado físico de los equipos de laboratorio: Calibración de equipos.

7. INFORME Y RENUNCIA POR PARTE DEL SEÑOR ADMINISTRADOR Y TESORERO

Inicialmente el Señor Administrador y Tesorero, Henry Robles, hace alusión a los programas de siembra de árboles, en particular el adelantado el Año pasado y opina que este año también se debe adelantar una actividad similar. Luego hace una relación de los trabajos realizados, en particular las derivaciones de redes y la instalación de puntos nuevos, llevados a cabo.

También comenta que se invirtieron \$30 millones en la compra de los equipos necesarios a fin de hacerle seguimiento al agua potable, que, con la contratación de la ingeniera de agua, traerá beneficios en la calidad del agua; comenta sobre la obras de mantenimiento de las redes del Acueducto y toca el tema de la planta de tratamiento, que fue construida para una duración de veinte años y que ya comienza a tener algunos inconvenientes, como la rotura de la tapa del filtro, que hubo necesidad de cambiar. Manifiesta la tremenda necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento del acueducto y por lo tanto la urgencia de la instalación de los tanques plásticos de 20.000 litros, comprados hace aproximadamente, como dos años sin aún ser instalados. Cuenta como hace aproximadamente 4 años se compró, junto con otros acueductos un lote de terreno, que ha estado sin prestar ninguna utilidad y que bien se hubiera podido utilizar para instalar allí los 2 tanque plásticos. A continuación, hace un llamado para que se acompañe y se apoye a la Junta y al nuevo Administrador y para que no se hable mucho, sino por lo contrario se ejecuten las obras que necesita con urgencia el Acueducto. También comenta sobre los inconvenientes que se tuvieron con el manejo de la plataforma, suministrada por el Banco, para el manejo de la cuenta del Acueducto. En particular, con el manejo de los tokens del banco, que conllevo a tener enfrentamientos con la Junta Administradora. Al final informa que deja en el Banco un CDT, por valor de \$150.000.000 de pesos y unos intereses, por aproximadamente \$17.000.000, que fueron consignados en la cuenta del Acueducto.

Luego de su informe, el señor Henry Robles presenta su renuncia al cargo de Administrador -Tesorero por ser un cargo que según estatutos es de nombramiento de la Asamblea. El presidente somete a consideración dicha renuncia, la cual es aprobada por unanimidad, esto es, por el 100% de los asistentes a la Asamblea.

8. MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

En este punto y dada la renuncia del administrador- tesorero, el presidente de la junta administradora propone que se aproveche la coyuntura para cambiar los estatutos sociales y separar los cargos de administrador y tesorero. Propone contratar un administrador pagado para que realice esas funciones dada la carga laboral que está teniendo este cargo y la responsabilidad que conlleva. De esta forma una persona será administrador y otro será la que maneje la tesorería. Propone que, si hay que cambiar los estatutos para ese efecto, autoricen a la junta a realizar dichos cambios.

La discusión de la asamblea se torna que hay que realizar el tan anhelado cambio de estatutos y propone que sean modernizados hacia lo que son los estatutos de una empresa de carácter comercial de servicio público (ESP) y no de una junta de acción comunal origen de esta asociación. Por tanto, se deberá hacer el cambio de estatuto completo donde los usuarios asociados estén representados en una asamblea, ésta nombre una junta directiva y ésta nombre un gerente que sea el representante legal de la asociación.

Después de las discusiones y la participación de varios de sus miembros, se llega a la conclusión que la junta podrá separar dichos cargos y por ende nombrar un administrador pagado para lo cual buscaría hojas de vida y se nombraría un nuevo tesorero que ejerza dichas funciones, y que, si para lograrlo requiere cambiar los estatutos, queda autorizado para hacerlo.

El presidente propone a consideración de la asamblea dicha propuesta y ésta es aprobada por unanimidad, esto es por el 100% de los asistentes mediante el sistema de mano alzada: de ahora en adelante se tendrá un administrador pagado y un tesorero que maneje el banco.

9. NOMBRAMIENTO DE NUEVO TESORERO

De conformidad con el punto anterior se procede a recibir postulaciones para el cargo de tesorero. Se propone a la señora María Clara Calle CON CC 39.682.661 para dicho cargo.

El presidente pone a consideración de la asamblea dicha propuesta y ésta es aprobada por unanimidad, esto es por el 100% de los asistentes, mediante el sistema de mano alzada.

10. INFORME DEL SEÑOR FISCAL

Inicialmente el Fiscal, el Señor Manuel Rincón, hace la sugerencia que los usuarios que asisten de manera virtual tengan la misma oportunidad de participar y de votar en la reunión que se adelanta. También propone que el actual Administrador continúe hasta el primero de mayo para que haya tiempo de un empalme con el nuevo encargado de las responsabilidades de Administrador. A lo cual el Señor Henry Robles responde, que el colabora siempre y cuando haya una remuneración.

Luego el Señor Fiscal informa que las actividades de la Asociación se han desarrollado, conforme a los estatutos y a la ley y que no se han presentado hechos o actuaciones, que se puedan calificar de anómalos o indebidos o contrarios a los estatutos o a las disposiciones de la Asamblea. Manifiesta que los dineros de la Asociación han sido manejados adecuadamente, conforme a las necesidades y requerimientos del Acueducto. Formula una recomendación y es el nombramiento

de un Administrador o Gerente, para que se siga mejorando, en su Administración. Recuerda que sigue pendiente, el proceso de escrituración de un predio, comprado por el Acueducto.

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2024 Y APROBACIÓN DE EXCEDENTES DEL 2023

La señora Glenis Franco, contadora de la asociación presenta los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron enviados con anterioridad a todos los asociados para que fueran revisados por ellos. Una vez presentados la asamblea por unanimidad, esto es por el 100% de los presentes, aprueban los estados financieros los cuales se consignan en esta acta.

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES A ACUEDUCTO EL PARAISO VEREDA SABANA ALTA MUNICIPIO VILLA DE LEYVA NIT: 900161680-3					
ACTIVO	Notas sección #6	VIGENCIA		VARIACION	
		AÑO 2023	AÑO 2022	VALOR	%
CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al efectivo	1	32.289.095	29.739.847	2.549.249	8,57
Instrumentos Fros /Inversiones	2	153.722.901	153.722.901	0	0,00
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3	45.351.532	66.254.149	-20.902.617	-31,55
Inventarios	4	7.454.889	5.158.053	2.296.836	44,53
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		238.818.417	254.874.950	-16.056.533	-6,30
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROP. PLANTA Y EQUIPO	5	430.317.182	380.386.244	49.930.938	13,13
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		430.317.182	380.386.244	49.930.938	13,13
TOTAL ACTIVO		669.135.600	635.261.194	33.874.405	5,33
PASIVO					
PASIVO	Notas sección #6	VIGENCIA		VARIACION	
		AÑO 2023	AÑO 2022	VALOR	%
CORRIENTE					
Cuentas por pagar Comerciales y otras	6	19.960.333	8.100.245	11.860.088	146,42
Beneficios a empleados	7	10.876.880	5.703.355	5.173.525	90,71
Aportes Microcuenta	8	4.382.949	3.584.949	798.000	22,26
TOTAL PASIVO		35.220.162	17.388.549	17.831.613	102,55
ACTIVO NETO/ PATRIMONIO					
Capital Fondo social		249.228.441	249.228.441	0	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		291.191.029	256.381.295	34.809.734	13,58
Resultado del presente Ejercicio		16.042.794	34.809.734	-18.766.940	-53,91
Donaciones		77.453.175	77.453.175	0	0,00
TOTAL PATRIMONIO	9	633.915.438	617.872.645	16.042.793	2,60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		669.135.600	635.261.194	33.874.406	5,33

DETALLE DE LA CUENTA	VIGENCIA		VARIACION	
	2023	2022	VALOR	%
INGRESOS OPERACIONALES	179.555.376	163.739.836	15.815.540	9,66
Conexiones nuevas, medidores y cajillas	60.750.000	60.553.427	196.573	0,32
Cargo Fijo / plan tarifario	41.201.678	41.062.918	138.760	0,34
Consumos - Estratificación	77.603.698	62.123.491	15.480.207	24,92
COSTOS PRESTACION SERVICIOS	108.466.119	95.085.569	13.380.550	14,07
Costos operacionales	87.705.503	69.147.263	18.558.240	26,84
Costo de venta medidores	1.870.000	2.250.000	-380.000	-16,89
Depreciación activos operativos	18.890.616	23.688.306	-4.797.690	-20,25
EXCEDENTE BRUTO	71.089.257	68.654.267	2.434.990	3,55
GASTOS DE ADMINISTRACION	53.337.468	34.309.256	19.028.211	55,46
EXCEDENTE OPERACIONAL	17.751.789	34.345.011	-16.593.221	-48,31
OTROS INGRESOS	677.595	2.840.601	-2.163.006	-76,15
Intereses financieros	677.595	2.840.601	-2.163.006	-76,15
OTROS EGRESOS	2.386.591	2.375.877	10.714	0,45
Cuota manejo + retenciones asumidas, comisiones bancarias	823.648	812.934	10.714	1,32
perdida de cartera				
Depreciación Administración	1.562.943	1.562.943	-	0,00
EXCEDENTE NETO	16.042.794	34.809.734	-18.766.941	-53,91

Luego la señora Glenis procede a presentar como simple información, el plan de inversión que pretende realizar este año la junta administradora.

PROYECTO INVERSION					
Laboratorio	25.000.000	30.945.950	5.945.950	19,2	
Placa tanques	38.000.000	-	38.000.000	NA	38.000.000
Se da continuidad al traslado de redes propiedad privadas a vías públicas con disponibilidad de 25,813,000	30.000.000	7.640.850	22.359.150	-	30.000.000
Mantenimiento de planta, cambio de gravas, resanes y pinturas entre otros	30.000.000	29.049.697	950.303	-	3,3
Construcción portada y adecuación de la entrada a la planta	10.000.000		- 10.000.000	NA	10.000.000
Constitución de un fodo asignación permanente para emergencia	40.000.000		- 40.000.000	NA	40.000.000
COMPRA IMPRESORA		1.378.000	1.378.000	100,0	
COMPRA TALADRO		1.370.000	1.370.000	100,0	
TOTAL PROYECCION	173.000.000	70.384.497	- 102.615.503	-	145,8 118.000.000

Angel Miguel Salz Salz

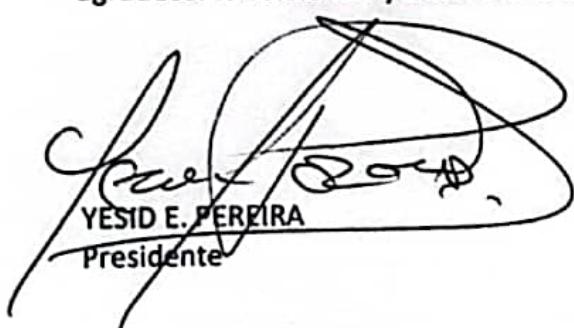
12. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN A LA DIAN Y CONTINUAR CON EL RÉGIMEN ESPECIAL

La presidencia pone a consideración de la asamblea dicha autorización, la cual es aprobada por unanimidad, esto es por el 100% de los asistentes, mediante el sistema de mano alzada.

13. PROPOSICIÓN Y VARIOS.

En este punto, los asistentes no presentaron proposiciones.

Siendo las 12:30 pm, y no habiendo más temas en el orden del día, se procedió a agradecer la asistencia y a levantar la sesión.



YESID E. PEREIRA
Presidente



EURÍPIDES CRISTANCHO
secretario

Comisión de aprobación del acta,



ALEJANDRO ARIZA



GERMAN POSADA



MARIA CLARA CALLE